

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	9
Valor del contrato	\$ 17.930.000,00
Total estimación del riesgo	\$ 5.505.571,57

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Operacionales	Falta de personal técnico idóneo para la instalación del sistema	Medio-Bajo	Medio-Alto	\$ 1.119.543,83	20,33%
Regulatorio	Cambios normativos que impacten costos o ejecución	Bajo	Medio-Alto	\$ 615.716,02	11,18%
Económico	Variación de precios de materiales e insumos	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 477.618,38	8,68%
Tecnológicos	Subdimensionamiento del sistema de calentamiento (BTU insuficiente)	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 477.618,38	8,68%
De la naturaleza	Suministro de equipos de baja calidad o no conformes	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 477.618,38	8,68%
Operacionales	Fallas en redes eléctricas, hidráulicas o de gas de la entidad	Bajo	Medio-Bajo	\$ 262.675,99	4,77%
De la naturaleza	Inconsistencia entre anexo técnico y oferta del mercado	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 477.618,38	8,68%

Económico	Determinación inadecuada del presupuesto oficial	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 477.618,38	8,68%
Regulatorio	Incumplimiento de normas técnicas (RETIE, gas, SST)	Medio-Bajo	Medio-Alto	\$ 1.119.543,83	20,33%

